



# INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR “SAN CARLOS” LA UNION – NARIÑO

Institución Oficial aprobada por la Secretaría de Educación de Nariño mediante Resolución No.2645  
del 20 de agosto de 2009

CODIGO DANE No. 152399000071 - NIT No. 800.218.592-8

## COMUNICADO No. 01

**DE:** Mg. Luis Enrique Quiroz Benavides – Rector de la Institución.  
**PARA:** Comunidad IEE Normal Superior San Carlos  
**FECHA:** Abril 17 de 2020  
**ASUNTO:** Orientaciones para la implementación de estrategias de trabajo académico en casa.

Reciban todos un fraternal y cordial saludo.

Las condiciones actuales del País y del mundo exigieron la Declaratoria de Emergencia Sanitaria, contexto en el cual la solidaridad, la unidad, el amor, la prudencia y la calma se hacen muy indispensables. Tenemos la certeza y la confianza que Dios nos acompaña y camina con nosotros.

Directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo de nuestra Institución, estamos comprometidos con una organización estratégica de orientación y acompañamiento para estudiantes y padres de familia, en la implementación de didácticas flexibles en casa. La pedagogía social busca también, la disposición y apertura de las familias para hacer de sus hogares un lindo y agradable ambiente escolar, en donde prime el afecto, el diálogo asertivo y la reflexión.

En este Comunicado, queremos hacer conocer el proceso y las estrategias que se van a abordar a través del teletrabajo, utilizando herramientas tecnológicas que promuevan la continuidad del proceso académico de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes de nuestra Institución.

Ya tenemos listo las guías y las herramientas tecnológicas que van a orientar el trabajo académico en casa, garantizando así el derecho a la educación y pensando en el cuidado y la salud de los niños, jóvenes y maestros.

El material preparado por nuestros docentes en el tiempo de receso estudiantil y desarrollo institucional, se lo hará llegar por varios medios: Primero, Hemos diseñado la Página Web de nuestra Institución, incluido un Campus Virtual, en el que se desarrollarán encuentros virtuales y se publicarán todos los documentos y guías para el aprendizaje; así mismo se utilizarán los medios masivos de comunicación, incluida nuestra Emisora Institucional “Juventud Normalista 93.1” , además de los diferentes medios de comunicación digital, tales como chats, video llamadas, clases virtuales en vivo, videos, llamadas por celular, mensajes por correo electrónico y WhatsApp, entre otros.

En la semana comprendida entre el 20 y 24 de abril comenzaremos a trabajar desde la casa, primero, brindando un soporte técnico a docentes, administrativos, estudiantes y padres de familia, mediante tutoriales, instructivos para el correcto manejo de plataformas, archivos y presentación de actividades.



**INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR “SAN CARLOS”  
LA UNION – NARIÑO**

Institución Oficial aprobada por la Secretaría de Educación de Nariño mediante Resolución No.2645  
del 20 de agosto de 2009

CODIGO DANE No. 152399000071 - NIT No. 800.218.592-8

El día lunes 20 se hará conocer el nuevo horario de trabajo con estudiantes, así como también el horario de atención a padres de familia para la solución de los problemas y dificultades que se puedan presentar. Es pertinente recomendar que toda comunicación debe llevarse a cabo dentro del respeto y la cordialidad. Así mismo, se recomienda hacer buen uso de la “netiqueta”, entendida como el conjunto de reglas que regulan el comportamiento de los usuarios para comunicarse en la red, evitando generar conflictos y desagrazios en la comunicación, dentro de las diversas plataformas virtuales que se utilizan.

Generada la necesidad de construir comunidad educativa virtual, los directores de grado crearán grupos de WhatsApp con estudiantes y padres de familia, en los que se atenderá, se resolverá y se hará seguimiento a las diferentes inquietudes, quejas o reclamos que se presenten en el proceso. Luego, los directores de grupo, harán conocer a los Coordinadores sobre las novedades presentadas para proceder de acuerdo con lo estipulado en el Manual de Convivencia de la Institución. Cuando se realicen encuentros virtuales, tanto los directivos, docentes y estudiantes deben presentarse debidamente vestidos, ya sea con el uniforme o con ropa informal. Se prohíbe el uso de pijamas.

La orientadora escolar, Psicóloga María Alejandra Castro, continuará atendiendo en el mismo horario laboral, haciendo uso de los canales de comunicación establecidos, para lo cual el estudiante o padre de familia debe enviar, al correo o WhatsApp de la Psicóloga, el nombre del estudiante, el grado en el que está matriculado y el motivo de la consulta. Una vez solicitada la cita, la Psicóloga responderá, de manera oportuna, informando la hora y fecha de atención, la cual se realizará por llamada a celular, video llamada o cualquier otro medio disponible por las partes.

Solicito a los padres de familia, validar sus números de celular con los respectivos directores de grupo, ya que ellos los han estado llamando y no contestan o aparece como número equivocado. Por favor, actualicemos estos números de contacto para poder trabajar.

Agradezco por todo el esfuerzo que se viene realizando en aras de poder continuar con el proceso de formación de nuestros estudiantes y los exhorto a continuar trabajando en equipo. Oremos porque esta situación complicada de salud termine pronto y que tengamos un feliz reencuentro en nuestra querida Normal San Carlos.

Un abrazo para todos,

**Mg. LUÍS ENRIQUE QUIROZ BENAVIDES  
RECTOR**